

Ficha de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o de la mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación 1500 0045, Desatascador Líquido

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos aconsejados

Desatascador para descargas industriales y
civiles Uso profesional (SU 22)
Uso para el consumo (SU 21)

1.3. Información sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social	COFAN LA MANCHA S.A.
Dirección	AVENIDA DE LA INDUSTRIA S/N
Localidad y País	13610 – CAMPO DE CRIPTANA- CIUDAD REAL España
	tel. +34 926 569 928

E-mail de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad cofan@cofansa.com

1.4. Número telefónico de emergencia

Para obtener información urgente diríjase a Centro de Toxicología (24 hs): 91.562.04.20

SECCIÓN 2 Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Así pues, el producto requiere una ficha de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones.

En las secciones 11 y 12 de la presente ficha hay más información sobre los riesgos para la salud y/o el medio ambiente.

2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones

Clasificación e indicaciones de peligro

Irrit. ocular 2	H319
Irrit. Cutánea 2	H315
STOT SE 3	H335

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro conforme al Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



Advertencias:

Atención

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener el producto fuera del alcance de los niños
P264	Lávese las manos después de su uso
P280	Use guantes/ropa protectora, proteja los ojos y la cara.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar con agua en abundancia durante varios minutos. Quítese las lentillas si puede hacerlo. Siga enjuagándose los
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: transportar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo en una posición que favorezca la respiración
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P403+P233	Conservar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente bien cerrado
P501	Eliminar el producto/recipiente de acuerdo con las normativas en vigor.
Contiene:	Ácido Clorhídrico

2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

SECCIÓN 3 Composición/información sobre los ingredientes.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	Conc. %.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
Ácido Clorhídrico 33%		
CAS. 7647-01-0		Corr. Cutánea. 1B; H314 STOT SE 3, H335
CE. 231-595-7	15,0 – 18,0	Irrit. ocular 2 H319: 10 % ≤ C < 25 % STOT SE 3 H335: C ≥ 10 % Corr. Cutánea. 1B H314: C ≥ 25 % Irrit. Cutánea 2 H315: 10 % ≤ C < 25 %
INDEX. 17-002-01-X		
Número de registro: 01-2119484862-27-XXXX		Nota B
Compuestos cuaternarios con amoniaco, cocco alchibis (idroisseti metil, cloruros, etoxilado)		
CAS. 61791-10-4		Daño ocular 1 ; H31S Acquatic Chronic 2; H411
CE. 612-393-1	1,0 – 3,0	
INDEX. -		
N,N'-Di-n-butylthiourea		
CAS. 109-46-6		Tox Aguda 4; H302
CE. 203-674-6	1,0 – 2,0	
INDEX. -		

Nota: Valor superior al intervalo excluido

Nota B: Algunas sustancias (ácidos, bases, etc.) salen al mercado en solución acuosa con distintas concentraciones y, por tanto, requieren una clasificación y un etiquetado distintos, ya que los peligros varían en función de la concentración.

Texto completo de las indicaciones de peligro (H) en la sección 16 de la ficha:

SECCIÓN 4 Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

OJOS: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente durante al menos 15 minutos. Si el interesado lleva lentillas, deberá retirarlas siempre que no estén adheridas a los ojos, ya que en ese caso se podrían producir otros daños. En el caso de necesidad, ponerse en contacto con un médico.

PIEL: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel con abundante agua fría y jabón neutro. Si es necesario, comuníquese con su médico.

INHALACIÓN Llamar a un médico inmediatamente. Sacar a la persona afectada del lugar de exposición, déjela permanecer al aire libre y manténgala en reposo.

INGESTIÓN: Hágale beber mucha agua y busque atención médica inmediata, mostrándole la ficha de datos de seguridad del producto.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados.

Para los síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas consulte el capítulo 11.

4.3. Indicación de la posible necesidad de atención médica inmediata y tratamientos especiales

Información no disponible.

SECCIÓN 5 Medidas contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: espuma, arena, halón y polvos.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS

Agua.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia y de la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de combustión. El producto es combustible y, cuando los polvos se esparcen por el aire en concentraciones suficientes y en presencia de una fuente de ignición, puede generar una mezcla explosiva con el aire. El incendio puede desarrollarse o ser ulteriormente contenido por el sólido, debido a una eventual pérdida del recipiente, cuando se alcanza una temperatura elevada o por contacto con fuentes de ignición.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL

En el caso de incendio el producto puede soltar gases de ácido clorhídrico. Enfríe con chorros de agua los recipientes para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre todo el equipo de protección contra incendios. Recoja las aguas de extinción que no deben descargarse en el alcantarillado. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio según las normas vigentes.

EQUIPO

Prendas normales para la lucha contra el fuego, como un equipo de respiración autónoma de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), con antillamas (EN469), guantes antillama (EN 659) y botas para bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6 Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, dispositivos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Para los que no intervienen de forma directa

Abandone el lugar del accidente si no posee uno de los equipos de protección respiratoria y ocular (ver sección B).

Para los que intervienen de forma directa

Bloquee la pérdida si no hay peligro. Circunscriba la zona del accidente, use los dispositivos adecuados de protección (incluidos los equipos de protección individual de la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) a fin de prevenir contaminaciones de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Evite respirar vapores, nieblas y gases.

6.2. Precauciones medioambientales.

Impida que el producto penetre en el alcantarillado, en las aguas superficiales y en las capas freáticas.

6.3. Métodos y materiales para la contención y el saneamiento.

Recoja con medios mecánicos antichispa el producto y métalo en recipientes para recuperarlo o eliminarlo. Elimine el residuo con chorros de agua si no hay contraindicaciones.

Airee bien el lugar afectado por la pérdida. Verifique la eventual incompatibilidad del material con los recipientes en la sección

7. La eliminación del material contaminado debe realizarse de conformidad con las disposiciones del apartado 13.

6.4. Referencia a otras secciones

En las secciones 8 y 13 se puede encontrar información sobre la protección individual y la eliminación del producto.

SECCIÓN 7 Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos en el trabajo. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Controlar las pérdidas y residuos, eliminándolos con métodos seguros (apartado 6). Evitar el vertido libre de los contenedores.

Mantener el orden y la limpieza donde se manipulen productos

peligrosos. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda verter lentamente para evitar generar cargas electrostáticas que puedan involucrar productos inflamables. Consulte la sección 10 sobre condiciones y materiales que se deben evitar.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Evite comer o beber durante la manipulación y después tener la precaución de lavarse con productos adecuados.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda tener material absorbente cerca del producto (véase apartado 6.3).

7.2. Condiciones para el almacenamiento seguro, incluidas las eventuales incompatibilidades.

Conserve solo en tanques y contenedores adecuados con piso impermeable y equipo resistente a la corrosión.

Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco y bien ventilado. Proporcionar suficiente intercambio de aire y/o aspiración en los entornos de trabajo.

7.3. Usos finales particulares.

A excepción de las indicaciones ya especificadas, no es necesario realizar recomendaciones especiales sobre los usos de este producto.

SECCIÓN 8 Control de la exposición/protección personal.

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas

Italia	Decreto Legislativo 9 de abril de 2008, n°. 81.
OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 2017/164/UE; Directiva 2017/2398/UE
TLV-ACGIH	ACGIH 2019

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min.		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
VLEP 81/08	I	8	5	15	10	
TLV-ACGIH				C 2	C 2.9	Irrt. TRS
DNEL — Trabajadores*		8		Inhalatorio		Crónico, efectos locales
DNEL — Trabajadores*		15		Inhalatorio		Crónico, Efectos Locales
DNEL — Población*		8		Inhalatorio		Crónico, efectos locales
DNEL — Población*		15		Inhalatorio		Crónico, Efectos Locales

*Dossier de registro disponible en el sitio ECHA

8.2. Controles de la exposición.

Teniendo en cuenta que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener siempre la prioridad respecto a los equipos de protección personal, asegure una buena ventilación del lugar de trabajo mediante una aspiración local eficaz.

Para elegir los equipos de protección personal pida eventualmente consejo a sus proveedores de sustancias químicas.

Los equipos de protección individual deben llevar la marca CE, que certifica su conformidad con las normas vigentes.

Prevea una ducha de emergencia con recipiente de lavado ocular.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

En caso de que esté previsto un contacto prolongado con el producto, se aconseja proteger las manos con guantes de trabajo resistentes a la penetración de categoría III (ref. norma EN 374). El mejor material para los guantes es el caucho butilo o fluorato, nitrilo, PVC o látex. Para elegir definitivamente el material de los guantes hay que evaluar también el proceso de uso del producto y los productos que derivarán de él en su caso. Además, le recordamos que los guantes de látex pueden generar fenómenos de sensibilización.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Se recomienda utilizar ropa de trabajo con mangas largas y calzado de seguridad para uso profesional. Lávese con agua y jabón después de haberse quitado las prendas protectoras.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Se aconseja usar visera de capucha o visera protectora con gafas herméticas (ref. Norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

En caso de superación del valor umbral (por ejemplo, TLV-TWA) de la sustancia o de una o varias de las sustancias presentes en el producto, se aconseja usar una máscara con filtro de tipo B cuya clase (1, 2 o 3) deberá elegirse en relación con la concentración límite de uso. (ref. norma EN 14387). En caso de que estuviesen presentes gases o vapores de distinta naturaleza y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.), hay que prever filtros de tipo combinado.

El uso de medios de protección de las vías respiratorias es necesario en caso de que las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores de umbral considerados. En cualquier caso, la protección que ofrecen las máscaras es limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o de que su umbral olfativo supere el relativo TLV-TWA y en caso de emergencia, use un equipo de respiración autónoma de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o un equipo de respiración con toma de aire externa (ref. norma EN 138). Para la correcta elección del dispositivo de protección de las vías respiratorias, consulte la norma EN 529.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para verificar que respetan las normas de protección del medioambiente.

SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales

Estado físico	Líquido
Color	Incoloro
Olor	Intenso
Umbral olfativo:	No disponible.
pH.	2.5
Punto de fusión o congelación.	No disponible.
Punto de ebullición inicial.	No disponible.

**15000045
DESATASCADOR**

Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamabilidad.	No disponible.
Índice de evaporación	No disponible.
Ignición sólidos/gas:	No disponible.
Límite inferior de inflamabilidad.	No está considerado inflamable.
Límite superior de inflamabilidad.	No está considerado inflamable.
Límite inferior de explosividad.	No se considera explosivo de acuerdo con una evaluación teórica de la estructura. La sustancia es un ácido inorgánico que no contiene grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Límite superior de explosividad.	No se considera explosivo de acuerdo con una evaluación teórica de la estructura. La sustancia es un ácido inorgánico que no contiene grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Tensión de vapor	No disponible.
Densidad de vapor	Non disponible.
Densidad relativa:	No disponible.
Solubilidad	Soluble en agua
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de autoencendido.	No disponible.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No se considera explosivo de acuerdo con una evaluación teórica de la estructura. La sustancia es un ácido inorgánico que no contiene grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades oxidantes	No aplicable.

9.2. Otras informaciones

No disponible

SECCIÓN 10 Estabilidad y reactividad
10.1. Reactividad

No hay especiales peligros de reacción con otras sustancias en las condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No está prevista ninguna reacción peligrosa por variación de temperatura y/o presión.

10.4. Condiciones a evitar

Ninguno en especial. En cualquier caso, atégase a las precauciones usuales relativas a los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

El producto reacciona con:

- metales de construcción comunes con desprendimiento de gas hidrógeno altamente inflamable,
- bases alcalinas y orgánicas con violento desprendimiento de calor,
- piedra caliza, mármol, dolomita y otros minerales de carbono con evolución de gas CO₂ sofocante,
- oxidantes fuertes (agentes blanqueadores, H₂O₂ conc., HNO₃, etc. y sus sales, cromatos, permanganatos, etc.) con el desarrollo de gas clorotóxico,
- sulfuros con desprendimiento de gas H₂S tóxico,
- sulfitos, sulfuro de hidrógeno y pirosulfitos con desprendimiento de gas SO₂ tóxico,
- con azida sódica de ácido hidrazoico altamente tóxico y explosivo,

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ácido Clorhídrico gaseoso, corrosivo y tóxico.

SECCIÓN 11 Información toxicológica
11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

A falta de datos toxicológicos experimentados, los eventuales peligros que el producto supone para la salud se han evaluado sobre la base de las propiedades contenidas, de acuerdo con los criterios previstos por la normativa de referencia para la clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de las sustancias peligrosas individuales que en su caso se mencionan en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos que derivan de la exposición al producto.

Ácido Clorhídrico — CAS 7647-01-0
a) Toxicidad aguda;

Sobre la base de los métodos de cálculo puestos a disposición por el Reglamento CLP, el producto no se ha clasificado como tóxico agudo. Para mayores detalles consulte las secciones 2 y 3.

b) Corrosión / irritación cutánea;

El producto está clasificado como irritante para la piel y puede provocar graves quemaduras y vesículas en la piel, que pueden aparecer también después de la exposición. Los eventuales vapores son cáusticos para el aparato respiratorio y pueden causar irritación del tramo respiratorio, cuyos síntomas, en ocasiones, pueden manifestarse solo al cabo de unas horas.

c) Lesiones oculares graves/irritaciones oculares graves;

El producto a contacto con los ojos puede causar irritación, lesiones y daños oculares.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea;

Sobre la base de los métodos de cálculo puestos a disposición por el Reglamento CLP, el producto no se ha clasificado sensibilizante respiratorio o cutáneo.

e) Mutagenicidad de las células germinales

Sobre la base de los métodos de cálculo puestos a disposición por el Reglamento CLP, el producto no se ha clasificado como mutágeno para las células germinales.

f) Cancerogenicidad

Sobre la base de los métodos de cálculo puestos a disposición por el Reglamento CLP, el producto no se ha clasificado como cancerígeno para el hombre por vía inhalatoria.

g) Toxicidad para la reproducción;

Sobre la base de los métodos de cálculo puestos a disposición por el Reglamento CLP, el producto no se ha clasificado como cancerígeno para la reproducción.

h) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) — exposición única;

El producto puede ser irritante en el caso de inhalación, incluso en el caso de exposición única.

i) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) — exposición repetida;

Sobre la base de los métodos de cálculo puestos a disposición por el Reglamento CLP, el producto no se ha clasificado como tóxico específico para órganos diana - Exposición repetida.

j) Peligro en caso de aspiración.

Sobre la base de los métodos de cálculo puestos a disposición por el Reglamento CLP, el producto no se ha clasificado como peligroso en el caso de respiración.

SECCIÓN 12 Información ecológica.

Use de acuerdo con las buenas prácticas laborales, evitando arrojar el producto al medio ambiente. Avise a las autoridades competentes si el producto ha alcanzado cursos de agua o alcantarillas o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

No disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

No disponible.

12.6. Otros efectos adversos

No disponible.

SECCIÓN 13 Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de los residuos

Reutilizar, si es posible Los residuos del producto deben considerarse residuos especiales peligrosos La peligrosidad de los desechos que contiene el producto debe evaluarse de acuerdo con la normativa vigente.

La eliminación debe realizarse a través de una empresa autorizada para la gestión de los residuos, de acuerdo con la normativa nacional y, en su caso, local. Evite por todos los medios la dispersión del producto en el terreno, en la red de alcantarillado o en cursos de agua.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a recuperación o eliminación de acuerdo con las normas nacionales sobre la gestión de los residuos.

SECCIÓN 14 Información sobre el transporte

El transporte debe ser efectuado por vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas de acuerdo con las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y con las disposiciones nacionales aplicables. El transporte debe efectuarse en los embalajes originales y, en todo caso, en embalajes integrados por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con estas reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y de la descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una formación adecuada sobre los riesgos que presenta el preparado y sobre los procedimientos a adoptar en caso de que se verifiquen situaciones de emergencia.

**15000045
DESATASCADOR**
14.1 Número ONU; 14.2. Normas de envío de la ONU; 14.3 Clases de peligro relacionadas con el transporte; 14.4 Grupo de embalaje; 14.5 Peligros para el medio ambiente; 14.6 Precauciones especiales para los usuarios
Transporte por carretera o ferroviario:


Clase ADR/RID:	8	UN:	3264
Grupo de embalaje:	II	Instrucciones	
Etiqueta:	8	Embalaje en común	
Nº Kemler:	80	Carga, descarga y movilización	
Cantidad limitada	1 L		
Código de restricción en galería.	E		
Nombre técnico:	LÍQUIDO INORGÁNICO CORROSIVO, ÁCIDO, N.A.S. (ÁCIDO CLORHÍDRICO)		

Transporte marítimo:


Clase IMO:	8	UN:	3264
Grupo de embalaje:	II		
Etiqueta:	8		
EMS:	F-A, S-B		
Contaminante marino	NO		
Nombre envío:	LÍQUIDO INORGÁNICO CORROSIVO, ÁCIDO, N.A.S. (ÁCIDO CLORHÍDRICO)		

Transporte aéreo:


IATA:	8	UN:	3264
Grupo de embalaje:	II		
Etiqueta:	8		
Cargo:			
Instrucciones de embalaje	855	Cantidad máxima:	30 L
Pas.:			
Instrucciones de embalaje	851	Cantidad máxima:	1 L
Cantidades limitadas			
Instrucciones de embalaje	A3, A803	Cantidad máxima:	1 L
Nombre envío:	LÍQUIDO INORGÁNICO CORROSIVO, ÁCIDO, N.A.S. (ÁCIDO CLORHÍDRICO)		

14.7. Transporte en granel de acuerdo con el anexo II de MARPOL 73/78 y con el código IBC

Si se pretende efectuar el transporte a granel atégase al anexo II MARPOL 73/78 y al código IBC si son aplicables.

SECCIÓN 15 Informaciones sobre la reglamentación
15.1. Normas y legislación sobre la salud, la seguridad y el medio ambiente, específicas para la sustancia o mezcla.
Categoría Seveso. Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006.
Producto.
Punto. 3.

Sustancias incluidas en Candidate List (Art. 59 REACH). Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV del REACH).
 Ninguna.

Sustancias sujetas a la obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012: Ninguna.

15000045
DESATASCADOR**Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:**

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles Sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico peligroso para la salud deben someterse a la vigilancia sanitaria efectuada de acuerdo con las disposiciones del art. 41 del Decreto Legislativo 81 del 9 de abril de 2008, salvo que el riesgo para la salud del trabajador se haya considerado irrelevante, según lo previsto por el art. 224 coma 2.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha elaborado una evaluación de seguridad química para las sustancias contenidas en la mezcla.

SECCIÓN 16 Otras informaciones

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:


Tox. Aguda 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Corr. Cutánea. 1B	Corrosión cutánea, categoría 1B
Daño ocular 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Irrit. ocular 2	Irritación ocular, categoría 2
Irrit. Cutánea 2	Irritación cutánea, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en órganos diana - exposición única, categoría 3
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medioambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras severas en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- NÚMERO CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que afecta al 50% de la población sujeta a test
- NÚMERO CE: Número de identificación en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto.
- EmS: Ficha de emergencia
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional
- IC50: Concentración de inmovilización que afecta al 50% de la población sujeta a test
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: Organización marítima internacional
- NÚMERO INDEX: Número de identificación en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulante y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible carente de efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV CEILING: Concentración que no debe superarse en ningún momento de la exposición en el trabajo.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo.
- TWA: Límite de exposición medio pesado
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulante según el REACH
- WGK: Clase de peligrosidad acuática (Alemania)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 830/2015 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. The Merck Index. Ed. 10
8. Handling Chemical Safety

	COFAN LA MANCHA	Revisión N°. 1.0
		Fecha de revisión 04/01/2021
	15000045 DESATASCADOR	Impreso el 04/01/2021
		Página 22 de 10

9. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances

10. INRS - Fiche Toxicologique

11. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology

12. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

13. Sitio web agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha técnica está basada en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completitud de la información suministrada según el uso específico del producto.

No se debe interpretar este documento como garantía de una propiedad específica del producto.

El uso de este producto no está sujeto a nuestro control directo; es el usuario quien debe, bajo su responsabilidad, cumplir con las leyes y reglamentos vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos impropios.

Es necesario proporcionar una formación adecuada a todo el personal que haga uso de productos químicos.

Revisión 1 – Primera versión del documento